**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA**

# INFORME DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 – 2025.-



**PROF. LUIS JOHER FRANCISCO FRANCISCO**

ALCALDE MUNICIPAL

ALTAMIRA, PUERTO PLATA, R. D.
ABRIL 2025.-

ALTAMIRA SOMOS TODOS

**RENDICION DE CUENTAS**
**ALCALDE LUIS JOHER FRANCISCO FRANCISCO, 2024-2025.**

Buenos días……..
Pueblo de Altamira, hoy 24 de abril del 2025 hace exactamente un año, fuimos posesionado como Alcalde y dimos a conocer los 8 pilares sobre los cuales se sustentaría nuestra gestión, hemos sido convocados para rendir cuentas de nuestro desempeño en base a lo que les prometimos y por lo que fuimos elegido, para esto nos planteamos 8 ejes fundamentales que serían de prioridad para la gestión y en base a los cuáles quiero rendir cuentas hoy:

Agradecer al presidente Luis Abinader porque como él bien dijo “Como un solo gobierno", los munícipes de nuestro territorio han sido impactados con la intervención del Gobierno Central.

Una muestra de esto, es el apoyo que hemos recibido desde el Plan Social de la Presidencia, a través de su Directora doña Yadira Henríquez y de su Sub Director Francisco García, quienes han llevado una luz de esperanza a las familias más vulnerables de nuestro territorio, con operativos de raciones alimenticias en varias comunidades sin ver colores de partido, ni credo religioso.

El 26 de octubre, por ejemplo, nuestro municipio fue beneficiado desde el Plan Social de la Presidencia con operativos médicos, atención a niños y envejecientes, la distribución de 5,000 raciones de comida, así como cambios de techos a más de 20 familias humildes en un sólo día;

entrega de medicamentos y canastillas a las embarazadas entre otras acciones. Pensar en los más necesitados es de humano y eso es CAMBIO.

De igual manera, en ocasiones hemos recibido electrodomésticos y estos han sido distribuidos a personas necesitadas e instituciones sin fines de lucro.

Agradecer al ministro de la Presidencia José Ignacio Paliza y al señor Robert Polanco, Director General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia PROPEED, por su apoyo en la jornada de Inclusión Social “Primero Tú" llevada a cabo el 28 de febrero de este año donde brindamos los siguientes servicios:

- Seguro Nacional de Salud, SENASA
- Servicios Odontológicos.
- Servicios Oftalmológicos
- Consultas Médicas.
- Cambio de techos.
- Comida, medicamentos, pensión solidaria y servicios legales en general.
- Registro de personas con declaraciones tardía.
- Distribución de raciones alimenticias.
- Entrega de canastillas a mujeres embarazadas.
- Servicios de la Licencia de Conducir, dirigido por el INTRANT
- Entrega de sillas de ruedas y bastones.

Así como también, el embellecimiento de la Cancha del Centro Educativo María Concepción Cabrera Vargas y el anhelado Paseo de los Colores en el Centro Educativo Enrique Chamberlain, donde podemos observar a nuestros Padres de la Patria, a la primera espada de la Restauración de la República Dominicana, General Gregorio Luperón, al latino con más victorias en las Grandes Ligas, nuestro Bartolo Colón, al embajador del merengue, nuestro Wilfrido Vargas y nuestro gran acordeonista y vocalista, el baby Francisco Ulloa.

Gracias al presidente Luis Abinader, al Ministro Administrativo de la Presidencia, señor Andrés Bautista, hoy hemos finalizado un proceso de licitación para la adquisición de un Camión Compactador y un Camión Volteo. De igual manera, agradecer al señor Víctor D'Aza, presidente de la Liga Municipal Dominicana, el cual nos ha donado un carro fúnebre donde el proceso de licitación también ha terminado y estamos en espera para recibir dichos vehículos en los próximos días.

Todos recordamos la temporada de lluvia de noviembre del año 2016, donde colapsó el puente de Bajabonico Arriba y meses después, el puente de La China Vieja. Dos puentes de vital importancia para la economía de esas comunidades y de todo el municipio. Antes de referirme al estado en que se encuentran los dos puentes, quiero que veamos algo que tiene que ver con la palabra olvido, que no es más que una acción involuntaria que consiste en dejar de recordar o de almacenar en la memoria la información adquirida.

Hay diferentes tipos de olvido, pero me referiré a dos específicamente:

- El olvido traumático o amnesia de distintos tipos, causada por golpes en la cabeza, y puede consistir en el olvido repentino de lo anterior al golpe.

- El otro tipo de olvido al que me quiero referir es al psicológico, que es el olvido causado por una alteración del funcionamiento mental habitual, debido a un problema emocional.

Al parecer hay quienes han olvidado que esos dos puentes fueron iniciados en el primer gobierno del presidente Luis Abinader y ambos serán terminados en los próximos meses.

Quiero referirme ahora a la carretera de Escalera, una obra que está siendo reconstruida también por el presidente Luis Abinader, ya que en los gobiernos anteriores nunca se tomó en cuenta esta carretera, al punto de decir en su momento “En Escalera vive gente”. Fue el presidente Luis Abinader quien dio respuesta a la gente buena y trabajadora de esa comunidad.

En una ocasión, junto a una comisión designada por la comunidad, visitamos la oficina del Director Financiero del Ministerio de Obras Públicas para ver el status de las cubicaciones de la empresa contratista.

Justamente el martes hablamos con el ingeniero contratista el cual ya recibió un desembolso para la continuación de los trabajos de dicha carretera. Es bueno resaltar la disposición y las diligencias de dos personas que están identificadas con que se termine la reconstrucción de la carretera de Escalera y que se construya el tramo Rotonda – Piché estas personas son la Gobernadora Provincial Claritza Rochette de Senior y nuestra Senadora Ginnette Bournigal de Jimenez, quienes me han comunicado que el último tramo estaba para licitación. Ahora le llaman las mellizas porque exigen obras para la provincia de manera conjunta.

El gobierno de nuestro presidente Luis Abinader también invierte en la construcción de nuestro Hospital Municipal Dr. Manuel Joaquín Mendoza, donde los trabajos marchan de manera acelerada, también invierte en la construcción del Centro Educativo Ernesto Cabrera Durán, en el Distrito Municipal de Río Grande. En la actualidad nuestro presidente Luis Abinader invierte más de RD$ 700,000.00 (setecientos millones de pesos) en nuestro municipio, gracias señor presidente por tomar en cuenta al pueblo de Altamira, algo nunca antes visto en ninguna administración.

Agradezco el aporte a nuestra gestión de los siguientes funcionarios, los cuales han dicho que sí a nuestras peticiones, son ellos:

Deligne Ascención, Ministro saliente de Obras Públicas
Ing. Eduardo Estrella, Ministro actual de Obras Públicas
Ing. Oliver Nazario Brugal, Viceministro de Obras Públicas
Ing. Basilio González
Ing. Carmelo Ripoll
Ingeniera Alexandra Cruz
Yasmina Veras
Eva Veras

**PRIMER EJE**
**INCLUSIÓN SOCIAL**

En nuestro programa de gobierno 2024-2028 prometimos dar participación a todos y cada uno de nuestros ciudadanos, como muestra de eso fueron designados cuatro jóvenes con capacidades específicas.

Reconocimos a personalidades del territorio que se han identificado con la inclusión social. Tal es el caso de la señora Inocencia Sosa, cariñosamente (Benchy) de Quebrada Honda y Peluquería Panano en El Guayabo.

La alcaldía en coordinación con la dirección de Proyectos Estratégicos y Especiales de la presidencia de la República PROPEEP realizó con éxito la jornada de inclusión social "Primero Tú", el día 28 de febrero del año en curso.

En la premiación al Altamireño sobresaliente "Diamante Verde", agregamos un renglón denominado **Inclusión Social**, con el propósito de incentivar a las empresas y pequeños negocios a emplear personas con esta condición.

Construcción de rampas de acceso al edificio que aloja el palacio municipal.

**SEGUNDO EJE**
**PREVENCIÓN, HIGIENE, SALUD Y SERVICIO**

En esta gestión no importa la situación climática, ni situaciones adversas, siempre estamos dispuesto a solucionar las problemáticas que se presentan en las comunidades.

Ejemplo de esto fue la intervención de la alcantarilla frente a CHOCOLALA, donde en colaboración con los Bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional y Policía Municipal bajo lluvia pudimos dar respuesta.

En otras circunstancias, acudimos a limpiezas de canaletas y recogida de residuos sólidos en las comunidades de La Catalina, El Guayabo, El Mamey, La China, Boca de Rio Grande, Quebrada Honda, Centro del Pueblo, Bajabonico Arriba, sector La Gallera y Media Luna.

A través del proyecto, **“La alcaldía en el barrio”** hemos realizado jornadas de recolección de residuos plásticos en varias comunidades y las cuencas del Río Yeca y Pérez, en coordinación con algunos centros educativos, Tales como el TV Centro María Ignacia Sarita, Rafaela Santos y el Politécnico Rubén Darío.

Reconocemos al departamento de Ornato por la creación de una brigada multifuncional que ha sido diseñada con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de los munícipes, en pos de la prevención de la higiene, la salud y el buen servicio.

En coordinación con la dirección del Hospital municipal Dr. Manuel Joaquín Mendoza Castillo y la Dirección Provincial de Salud, participamos en un gran operativo de vacunas para perros y gatos.

Hemos contribuido en diferentes operativos de fumigación para la prevención de dengue, en diferentes centros educativos y algunos sectores de nuestro territorio.

El Cuerpo de Bomberos como una dependencia activa de gran importancia para la alcaldía, tratando de brindar cada día un mejor servicio realizó 223 asistencias, entre incendios, accidentes, podas, búsqueda y rescate, falsa alarma entre otras.

## TERCER EJE

## SEGURIDAD CIUDADANA

Tomando en consideración la importancia de la seguridad para nuestros ciudadanos y visitantes, conviene destacar los siguientes aspectos:

- Hemos apostado miembros de la Policia Municipal y otros colaboradores de la alcaldía para garantizar la seguridad de los estudiantes, docentes, personal de apoyo y administrativo de los centros educativos: Escuela Primaria Enrique Chamberlain, TV Centro María Ignacia Sarita, Politécnico Rubén Darío, Escuela Nicolás Meléndez, Escuela María Concepción Cabrera Vargas, Liceo Martín Hiraldo y la Escuela Rafaela Santos.
- Iluminación del Parque de La Piedra
- Instalación de bombillas en la zona urbana.
- Colocación de lámparas en los escalones de Pley Municipal.
- Colocación de verja perimetral frente al mirador de El Pley Municipal.
- Se reordenó el horario de estacionamiento frente a la Escuela Enrique Chamberlain.
- En la Mesa de Seguridad, que tiene como finalidad garantizar la protección de los ciudadanos, en base a la prevención, nos reunimos periódicamente para pasar revista a la situación del territorio y evaluar las tareas asignadas.

## CUARTO EJE
## DEPORTE, CULTURA Y RECREACION

En el marco de nuestro compromiso con una gestión participativa cercana a la comunidad y la sociedad civil organizada, presentamos ante ustedes los avances y logros alcanzados en el eje de deporte, cultura y recreación, considerada como una pieza fundamental en la construcción de una sociedad más sana, unida y orgullosa de su identidad.

En el ámbito deportivo se han realizado las siguientes acciones:

Celebración del primer torneo de béisbol doble AA de Altamira.

Participación dentro de la semana aniversaria del municipio, con varias actividades como atletismo, palo encebado, entre otros.

Apoyamos a las organizaciones deportivas con entrega de: utilería deportiva y copas a las comunidades de Higüero y Palmar Grande, todo esto con el propósito de fortalecer el deporte y la recreación de nuestro Diamante Verde.

En el ámbito cultural, podemos citar:
Traslado, acondicionamiento y embellecimiento del local de la Casa de la Cultura y Arte antigua funeraria, con el compromiso de ofrecer un espacio adecuado para el desarrollo de actividades culturales.

Se inauguró la Casa de la Cultura y Arte, un lugar destinado a la formación, exposiciones, realización de talleres, cursos de guitarra y encuentros que contribuyen al crecimiento cultural de la población.

Reinauguración de la biblioteca, profesor Leopoldo Sosa Cepín y la creación del módulo Andrés Rafael Reyes Rodríguez, para incentivar la lectura.

Develizamiento de una tarja en honor al señor Luis Federico Morales, como acto de reconocimiento a su valioso aporte a muchos profesionales de hoy, quien en ocasiones no le cobraba el pasaje de la ruta Altamira – Santo Domingo.

Apertura de cursos de guitarra para toda la población Altamireña, con una matrícula de 15 niños y un adulto.

El Ayuntamiento Municipal con miras a institucionalizar el segundo domingo del mes de febrero, celebró el día de la Identidad Cultural.

Agradecer a la Lic. Nidia Mercado y al equipo que le apoyó para llevar a cabo la celebración del Carnaval Altamira 2025, un evento de gran importancia para la expresión cultural y artística de nuestra comunidad.

El departamento de cultura en coordinación con el departamento de ornato, colocaron banderas en las principales avenidas del municipio, con motivo a la celebración del trimestre de la patria e incentivar los valores patrios.

Pensando en el fortalecimiento de las familias, hemos venido realizando la Tarde Familiar. Desde que asumimos nuestra gestión, venimos implementando esta actividad, para que prime la recreación sana, teniendo presente llevarla a otras comunidades.

Cada una de estas actividades han sido ejecutadas con el firme compromiso de fortalecer la identidad cultural y garantizar espacio de expresión artística para nuestra comunidad. Agradecemos el apoyo la y la participación de los centros educativos del Distrito Educativo 11-05, a las diferentes comunidades y el esfuerzo de todos los involucrados en la realización de estos eventos.

La Banda Municipal de Música como dependencia del departamento de cultura brindó conciertos dominicales, alboradas, desfiles patrios e izamientos de bandera.

**QUINTO EJE**
**PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA**

Durante este primer año de gestión 2024 - 2025, el Ayuntamiento Municipal, ha estado en permanente contacto con la Sociedad Civil Organizada, siendo partícipe de todo el accionar de la alcaldía, sea como asesores, actores, veedores y garante de que nuestro slogan ALTAMIRA SOMOS TODOS, sea además de un COMPROMISO, UNA REALIDAD.

En ese tenor, les presento las principales acciones que a lo largo de 12 meses hemos realizados:

1- Formamos el Consejo Económico y Social, órgano público cuya función es articular y canalizar las demandas ciudadanas y promover la participación de los agentes económicos y sociales, además de contribuir al establecimiento de una agenda común de Políticas Públicas.

2- Con la Participación de Juntas de Vecinos y la Federación, las iglesias e instituciones comunitarias, formamos el Comité de Seguimiento del Presupuesto Participativo Municipal (PPM) 2025.

3- Realizamos el PRIMER CONGRESO de Juntas de Vecinos del Municipio.

4- En coordinación con la Secretaría del Concejo de Regidores, se hizo un levantamiento en torno a las 75 Juntas de Vecinos, Sindicatos y Fundaciones registradas, que reciben apoyo económico del ayuntamiento, a través del Presupuesto Participativo Municipal.

5- Hemos creado un acercamiento con las ligas deportivas, clubes y organizadores de eventos deportivos en todo el municipio.

6- Se ha impulsado la Producción Agrícola en coordinación con asociaciones locales, con la realización de ferias agropecuarias, reparación de caminos y reconocimientos a productores destacados, entre ellos Ramón Cabrera (Muma).

7- Realización de Jornadas de orientación y entrega de chalecos a motoconchos de Altamira, junto a la DIGESSET y la Federación de Motoconchos de la provincia de Puerto Plata, con Sabina de la Rosa a la cabeza.

## SEXTO EJE
## ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE VIVIENDAS

La Ley 368-22 que regula el ordenamiento territorial y uso de suelo y asentamientos humanos, es por esto que constituye una herramienta clave para promover un desarrollo urbano y rural equilibrado, inclusivo y sostenible. Este eje integra la planificación del uso del suelo con políticas de acceso a una vivienda digna, segura y adecuada, respondiendo a las necesidades presentes y futuras de la población del municipio, a través de una gestión eficiente del territorio y una adecuada provisión de infraestructura habitacional, se busca mejorar la calidad de vida, reducir la desigualdad y fomentar comunidades más resilientes y cohesionadas. Por lo que en el tiempo que llevamos de gestión hemos realizado lo siguiente:

- Liberación de los espacios públicos.
- Reordenamiento del tránsito.
- Señalización en diversos sectores del municipio.
- Mejora de la calidad a la Parada de motoconchos de la Bomba.
- En proceso, la construcción de la parada de los motoconchos de La China.
- Hemos limitado el crecimiento urbano hacia áreas vulnerables.
- Rotulación de calles en la parte urbana.
- En cuanto a vivienda, hemos impactado más de 100 familias con situaciones de vulnerabilidad para la mejora de sus viviendas, tales como materiales de construcción para piso, techados y destechados de viviendas, construcción de viviendas y baños.

**Permítanme antes de presentar los dos ejes restantes, referirme a la parte financiera.**

A nuestra llegada el 24 de abril del 2024, heredamos deudas por el valor de **RD$ 2,432,039.62** (DOS MILLOS CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS) de los cuales solo debemos **RD$ 190,259.62** (CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS). Viendo esta situación hicimos ajustes que incluían cambio de personal en el área de recaudaciones para eficientizar y transparentar el cobro de los arbitrios, logrando los siguientes resultados:

**Recaudación 2023-2024**
**1,280.280.00**

| RECAUDACIONES POR INSTANCIA MUNICIPAL | | |
|---|---|---|
| **RECAUDACIONES** | **VALOR EN RD$** | **%** |
| Registro Civil | $ 235,830.00 | 18% |
| Gallera | $ 0 | 0% |
| Recolección de Desechos Solidos | $ 443,550.00 | 34% |
| Planeamiento urbano | $ 115,700.00 | 9% |
| Cementerios | $ 192,150.00 | 15% |
| Servicio de transporte | $ 0 | 0% |
| Anuncios, muestras y carteles | $ 5,000.00 | 1% |
| Matanza y expendio de carne | $ 0 | 0% |
| Tesorería (Emisión de certificaciones) | $ 15,850.00 | 2% |
| Servicios de Telecomunicaciones | $ 272,200.00 | 21% |
| | **$ 1,280,280.00** | |

**Recaudación Abril 2024 – Marzo 2025**
**3,670.858.35**

| RECAUDACIONES POR INSTANCIA MUNICIPAL | | |
|---|---|---|
| **RECAUDACIONES** | **VALOR EN RD$** | **%** |
| Registro Civil | $ 566,280.35 | 15% |
| Gallera | $ 300,000.00 | 8% |
| Recolección de Desechos Solidos | $ 622,298.00 | 16% |
| Planeamiento urbano | $ 552,650.00 | 15% |
| Cementerios | $ 554,950.00 | 15% |
| Servicio de transporte | $ 627,260.00 | 17% |
| Anuncios, muestras y carteles | $ 175,000.00 | 5% |
| Matanza y expendio de carne | $ 10,900.00 | 1% |
| Tesorería (Emisión de certificaciones) | $ 19,600.00 | 2% |
| Servicios de Telecomunicaciones | $ 241,920.00 | 6% |
| | **$ 3,670,858.35** | |

## Estado de Ingresos recibidos y Gastos desembolsados (de abril del año fiscal anterior a marzo del año fiscal vigente)

| **INGRESOS** | |
|---|---|
| Transferencias recibidas del Gobierno Central | 47,313,381.76 |
| Recaudaciones Municipales | 3,670,858.35 |
| Donaciones | 3,447,342.68 |
| Otros ingresos / Prestamos | 10,429,000.00 |
| **Total de Ingresos** | **64,860,582.79** |
| **GASTOS** | |
| Personal | 12,596,149.94 |
| Servicios | 15,595,731.97 |
| Inversión | 33,697,343.33 |
| Educación, salud y Genero | 1,990,375.12 |
| **TOTAL DE GASTOS** | **63,879,600.36** |

## DISPONIBILIDAD AL 31 DE MARZO 2025

| | |
|---|---:|
| Personal | 149,186.79 |
| Servicios Municipales | 268,284.16 |
| Inversión | 496,545.86 |
| Salud, Educación y Género | 55,291.03 |
| Receptora | 11,674.79 |
| **TOTAL** | **980,982.63** |

## SÉPTIMO EJE
## INFRAESTRUCTURA VIAL Y VIVIENDAS

Al inicio de la gestión asumimos significativos compromisos de hacer cambios en la calidad de vida de los munícipes del territorio Altamireño.

En un primer momento, identificamos las situaciones y necesidades de la problemática de cada sector, donde pudimos interactuar con los comunitarios, quienes expusieron las necesidades de su comunidad y como resultado de esta socialización realizamos las siguientes acciones.

- Reparación de canaletas en Bajabonico Arriba.

- Acondicionamiento y modernización de la Casa de la Cultura y Arte antes funeraria municipal, donde se intervinieron las aceras y reposición del piso en cerámica de la sala que se había levantado, colocación de ventanas en cristal, puertas en cristal, colocación de puerta de protección en la entrada principal e instalación de un aire acondicionado.

- Acondicionamiento, embellecimiento e iluminación de los escalones que van de Los Arroyos a la autopista frente al Politécnico Rubén Darío.

- Se aplicó una capa en hormigón y se construyó un muro en saco en el camino que va desde Los Milones hasta la casa de Luz Vargas en el Pley Viejo.
- Terminación de verja perimetral, en el Pley Viejo detrás de la casa de Niurka Francisco al lado del Cubano.

- Camino peatonal en Higüero por el vecindario donde vive Jesús el manchado.

- Construcción de un Badén en Los Arroyos por donde vivía el profe García, y se construyó la acera que conecta desde el Badén hasta la autopista.

- Construcción de un Badén frente al cuartel de los Bomberos y la entrada de la calle Onassis.

- Reconstrucción de los escalones que bajan al Pley Municipal.

- Demolición y construcción de dos tapas de agua pluvial. Una en la entrada a la Gallera Municipal y otra en la Parada de los Motoconchos de La Piedra.

- Construcción de dos Badenes en Higüero.

- Construcción de una fosa o alcantarilla en hormigón armado en Quebrada Honda al lado de la profe Nereida Sandoval.

- Construcción de una capa en hormigón armado en la subida de Palma Picada.

- Construcción de dos badenes en la comunidad de Quebrada Honda, uno en La Vecindad donde vive el profe Jorge Aquiles Salas y el otro en la entrada de la Iglesia Católica.

- Reparación de un tramo de contén en el sector La Vereda en Quebrada Honda.

- Construcción de la canaleta en la calle que va desde la casa del profesor Alexander Brito hasta el Pley Municipal. Dicha canaleta se construyó en ambos lados y una explanada al final de la misma.

- Reconstrucción del Badén que está al lado de EDENORTE.

- Demolición y construcción de acera en el mirador frente al señor Manuel Díaz en Los Arroyos.

- Reparación de un tramo de la baranda del puente que está cerca del Hospital Municipal Dr. Manuel Joaquín Mendoza.

- Construcción y reparación de aceras y contenes frente a la Escuela Enrique Chamberlain en Altamira, para hacer el paseo de los colores.

- Construcción de un badén en la comunidad de El Mamey frente al Parque de la comunidad.

- Construcción de un muro de saco en El Mamey, ya que la carretera principal estaba a punto de colapsar.

- Construcción de la base para la instalación de una tarja a Mamá Malta en Bajabonico Arriba.

- Badén en Bajabonico Arriba para facilitar el acceso vehicular obra pedida por los estudiantes, ya que tenían que caminar desde el puente colgante hasta el puente de Palmar Grande para ser recogido por la guagua estudiantil.

- Reparación del Puente Colgante de Bajabonico Arriba.

- Demolición y construcción del pasadizo frente al Parque de La Piedra.

- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en Rincón de Los Llanos.

- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en el Callejón de Fefita, Los Llanos.
- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en el Alto de Los Llanos.

- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en Arroyo Blanco frente al Pley.
- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en La Lomota entrada de Loma Larga.
- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en la Bajada de Catan, La China Vieja.

**Bacheos**

- Zona urbana - Altamira
- Entrada del Prof. Hilarión Frías hasta la casa del difunto Leonor Ceballos, en El Mamey.
- Quebrada Honda, Las Lajas y Palmar Grande.
- Subida de Teteo Ranch, La Jagua.

**Acondicionamos los caminos vecinales de:**

- El Callejón del Guaranal
- La Guama que conecta a La Sabana
- El Mango, en Rancho Nuevo
- Hervidor
- Los Catalinos
- Agua Larga

- En varias ocasiones, hemos tenido que intervenir el Badén de los Félix para habilitar el acceso de ambas comunidades.

- Remover el deslizamiento de tierra que con frecuencia ocurre en la comunidad del Copey.

- Acondicionamiento en el sector Los Patos y el cementerio en Los Rincones de Quebrada Honda.

Fruto de visitas a comunidades y visitas de comunitarios al ayuntamiento, respondiendo a sus demandas o necesidades, y debido a que el Ministerio de Obras Públicas disponía de asfalto gratuito para las alcaldías, pero al no disponer del presupuesto necesario la institución se vio en la necesidad de concertar dos préstamos con la Cooperativa Rio Grande INC. El primero de 3.5 millones de pesos y un segundo préstamo de 7 millones de pesos, para ser destinados al acondicionamiento de las vías, preparación y aplicación de asfalto en gran parte de ellas, e intervenir otras obras demandadas. Además, al saldo del pago del terreno que la institución adquirió en la pasada gestión en el sector El Jamo, mediante compra al señor Ángel Veras.

**Comunidades beneficiadas con la aplicación de asfalto y/o acondicionamiento de sus vías:**

1- Desde el Pley de Los Llanos hasta el frente del cementerio.

2- Los Frías, donde los comunitarios contribuyeron al pago de la aplicación del asfalto.

3- La Guama, desde Teteo Ranch hasta donde el señor Tiburcio, y a partir de ahí hasta la casa del señor Fabio Hiraldo, la comunidad aportó para la aplicación del asfalto.

4- Acondicionamiento y aplicación de asfalto desde el Río La Bajaita hasta la casa de Roberto Santos en Palma Picada. Cabe destacar el aporte económico por un monto de noventa mil pesos (RD$ 90,000.00) hecho por el comunitario Manuel Peralta.

5- Acondicionamiento y aplicación de asfalto desde José Muñoz hasta el Pley de La Sabana, El Copey.

6- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en la bajada de Ramón Crucita, La China.

7- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en la entrada de Los Papito, Quebrada Honda.

8- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en el Cascajito, por el callejón donde vive Cándido Silverio en Palmar Grande.

9- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en el Callejón donde se construye la Iglesia Católica de Palmar Grande.

10- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en Los Mieses, Palmar Grande.

11- Acondicionamiento, aplicación de asfalto y concreto armado en Boca de Rio Grande.

12- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en el Alto de Los Francisco, Bajabonico Arriba.

13- Acondicionamiento del Camino Real desde la Escuela Daniel Vargas Parra, hasta las proximidades del Charco de La Piedra y aplicación de asfalto frente a la Escuela.

14- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en el Callejón de Aris, El Guayabo.

15- Acondicionamiento y aplicación de asfalto desde la Escuela Geovalina Cabrera hasta la casa de la señora Ángela Núñez, en La Jagua.

16- Acondicionamiento y aplicación de asfalto en el Sector Los Collado, Los Llanos.

**Otras acciones cubiertas con parte de los prestamos:**

1. Reparación del camino de Los Milones, el Pley Viejo.
2. Remodelación de la segunda etapa de la Casa de la Cultura y Arte.
3. Construcción de un Badén frente al Parque de la comunidad en El Mamey.
4. Construcción de dos badenes en la comunidad de Quebrada Honda.
5. Acondicionamiento del camino de Palma Picada.
6. Acondicionamiento de la bajada de Catan en la China Vieja.
7. Acondicionamiento de la carretera Higüero – Guaranal – Quita Sueño.
8. Acondicionamiento de la comunidad El Gajo, Escalera.

El préstamo de 3.5 millones de pesos paga una cuota mensual de **RD$ 113,603.00** (CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS) y finalizará el 25 de noviembre del año 2027. El préstamo de los 7 millones de pesos paga una cuota mensual de **RD$ 227,206.00** (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS) y finalizará el 25 de marzo del año 2028. PAGANDO UN MONTO TOTAL DE **RD$ 340,809.00** (TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS)

**NO ESTAMOS COMPROMETIENDO FUTURAS GESTIONES, PERO SÍ GARANTIZANDO MEJOR CALIDAD DE VIDA A NUESTROS MUNÍCIPES.**

## OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

Es un honor presentar esta parte de este informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024 - 2025, en el que hemos trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos a través del presupuesto participativo. Este mecanismo no solo permite la ejecución de obras necesarias, sino que también fomenta la participación activa de la comunidad en la gestión pública, fortaleciendo así la democracia y la transparencia en nuestro municipio.

### Monto Total Aprobado y Ejecución

- **Monto Total Aprobado para Obras:** RD$ 2,000,000.00
- **Monto Ejecutado hasta la Fecha:** RD$ 2,000,000.00
- **Porcentaje de Ejecución:** 100%

Este avance significativo es un reflejo del compromiso del Ayuntamiento de Altamira con el desarrollo sostenible y la mejora de la infraestructura que beneficia a todos, especialmente a nuestros grupos vulnerables. (jóvenes, mujeres)

### Obras Realizadas y Montos Invertidos

A continuación, se detallan las obras ejecutadas en el marco del presupuesto participativo, junto con los montos invertidos:

1. **Construcción de Aceras Peatonales en la Subida de El Jamo**

- **Monto:** RD$ 400,000.00
- **Estado:** Terminada
- **Descripción:** Mejora la seguridad y accesibilidad para los peatones.

2. **Aporte para la construcción de canaletas en la Subida de Palma Picada**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Terminada
    - **Descripción:** Facilita el tránsito y mejora la conectividad en la zona.
3. **Aporte para la Capilla Iglesia Católica en Cruz de Manaclas**
    - **Monto:** RD$ 400,000.00
    - **Estado:** Terminada
    - **Descripción:** Espacio de encuentro y espiritualidad para la comunidad.
4. **Barandas en la Junta de Vecinos El Copey y muro de sacos en La Sabana**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Terminada
    - **Descripción:** Mejora de la seguridad y estabilidad de la vía.
5. **Aporte para la Terminación del Camino en Hormigón Armado en el Callejón Los Mieses, Palmar Grande**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Terminada
    - **Descripción:** Acceso más seguro y eficiente para los residentes.

6. **Aporte para la Terminación del Local de la Junta de Vecinos La Gallera**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Terminada
    - **Descripción:** Espacio de reunión para la comunidad.
7. **Rehabilitación Drenaje en el Pley Viejo**
    - **Monto:** RD$ 400,000.00
    - **Estado:** Terminada
    - **Descripción:** Prevención de inundaciones y mejora del sistema de desagüe.
8. **Aporte para la Construcción del Techo del Local de la Junta de Vecinos La Piedra**
    - **Monto:** RD$ 200,000.00
    - **Estado:** Terminada
    - **Descripción:** Espacio adecuado para actividades comunitarias.

**Presupuesto Participativo Municipal 2025**

Para el año 2025, el presupuesto participativo ha sido aprobado con un total de **RD$ 3,600,000.00**, destinado a la ejecución de 13 obras que buscan seguir mejorando la infraestructura de nuestro municipio, reflejando un incremento de **RD$ 1,600,000.00** con relación al año interior, lo que equivale a un aumento de 80%. La situación de las obras a ejecutar en este año es la siguiente, se han iniciado los procesos de licitación para las siguientes obras:

1. **Construcción de Aceras y Contenes en La Jagua**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Terminada, **Juan Francisco Pérez**, usted en representación de FEDOMU estuvo en el primer picazo de esta obra, la asignación inicial se agotó faltando 26 metros de aceras, por lo que en los próximos días someteremos al Concejo de Regidores la aprobación de una adenda para dar terminación y estamos convencidos, de que esto será posible por el nivel de armonía con que hemos trabajado con el honorable Concejo.
    - **Descripción:** Garantiza la seguridad y accesibilidad de los estudiantes y el peatón en general.
2. **Reparación de Aceras iniciando desde la Iglesia Católica hasta la Escuela Enrique Chamberlain**
    - **Monto:** RD$ 1,325,000.00
    - **Estado:** Pendiente por calendario.

3. **Reparación del Acueducto en Huevito, Escalera**
    - **Monto:** RD$ 200,000.00
    - **Estado:** En proceso en el portal transaccional.
4. **Ampliación del Acueducto Comunitario en Los Llanos**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** En proceso en el portal transaccional.
5. **Construcción de Baden y Letrero en la Entrada de Los Polanco.**
    - **Monto:** RD$ 250,000.00
    - **Estado:** Pendiente por calendario.
6. **Techado de la Iglesia Católica El Mamey**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Pendiente por calendario.
7. **Aporte para la Pared de Malla perimetral Inconclusa en el pley de Arroyo Blanco**
    - **Monto:** RD$ 125,000.00
    - **Estado:** Pendiente por calendario
8. **Aporte para adquisición de Sonido para la Iglesia Evangélica Metodista Libre de El Jamo**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Pendiente por calendario.

9. **Aporte para Reparación del Club Recreativo en La Guama**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Pendiente por calendario.
10. **Reparación del Camino en Altos de Los Llanos**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Realizada pendiente de pago.
11. **Reparación de la Cancha Municipal (Obra Grupo Vulnerable)**
    - **Monto:** RD$ 500,000.00
    - **Estado:** Pendiente por calendario.
12. **Asfaltado de Calle Río a Iglesia en China Vieja**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Realizada pendiente de pago.
13. **Asfaltado de Calle El Pachulí en El Coco**
    - **Monto:** RD$ 150,000.00
    - **Estado:** Pendiente por calendario.

El presupuesto participativo es una herramienta fundamental que permite a los ciudadanos decidir sobre el uso de los recursos públicos. Este proceso no solo empodera a la comunidad, sino que también asegura que las obras y proyectos respondan a las verdaderas necesidades de los ciudadanos. Cada peso invertido es un paso hacia la construcción de un Altamira más justo y equitativo.

La ejecución de las obras aprobadas en el Presupuesto Participativo ha sido exitosa, con todas las obras concluidas. Agradecemos la participación activa de los ciudadanos en este proceso y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Es por ello que trimestralmente nos reunimos con el Comité Municipal de Seguimiento del PPM, a los fines de pasar balances de la ejecución de las obras prometidas de acuerdo al cronograma, resultado del Cabildo Abierto.

Este informe se presenta como un documento de referencia para la comunidad y estará disponible para su consulta en la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública y en nuestro portal web institucional.

## OCTAVO EJE
## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Desde el Departamento de Recursos Humanos, dirigido por la señora Aniberca Parra de Parra es válido resaltar la importancia del cumplimiento del Plan de Mejora pensando en las necesidades de nuestro personal para el fortalecimiento de sus capacidades. Gracias al apoyo del INAP e INFOTEP se ha podido cumplir con el 90 % de las capacitaciones programadas.

Entre ellas podemos mencionar:

- Detención de necesidades de capacitación.
- Inducción a la Administración Pública.
- Manejo de paquete de oficina.
- Violencia de género.
- Ética laboral.
- Trabajo en equipo.
- Servicio al Cliente.

Hemos implementado cambios en la estructura de la nómina. Estos ajustes han sido diseñados con el objetivo de mejorar nuestro esquema y optimizar la organización. A través de estas mejoras, buscamos no solo simplificar los procesos, sino también fomentar un ambiente laboral más positivo y motivador.

Se conformó la Asociación de Servidores Público (ASP) del Ayuntamiento, que tiene como finalidad defender los derechos de los servidores y mejorar las condiciones laborales de los mismos.

Al inicio de la gestión asumimos significativos compromisos de hacer cambios en la calidad de vida de los munícipes del territorio de Altamira.

1. Creamos la ruta y frecuencia de los camiones recolectores de basura con el propósito de eficientizar y orientar este servicio, en los 58 lugares comprendidos en la ruta.

2. La alcaldía rotulo toda la flotilla vehicular recolectores de desechos sólidos con número de ficha que lo identifica.

3. Se creó la ruta y frecuencia del barrido de los espacios públicos y avenida, con el propósito de tener identificado quien, a qué hora y en qué lugar trabaja.

4. Dotación de chalecos, guantes y botas a todos los empleados de limpieza, para de esta forma garantizar la identificación y protección de este personal. La integridad de estos trabajadores es nuestra prioridad.

5. Realizamos un novedoso acuerdo con la compañía recicladora “PLASTIRED” con el propósito de concientizar y educar a los estudiantes y a la población en general sobre la importancia del reciclaje de los desechos, también se creó lo que hemos denominado “ESPACIO LIMPIO” donde colocamos zafacones en varios centros educativos y en algunas instituciones del estado, como son: Ayuntamiento Municipal, Junta Municipal Electoral, Escuela Rafaela Santos en Quebrada Honda, Politécnico Rubén Darío, Escuela Primaria Enrique Chamberlain, Escuela Dámaso Montan en Las Lajas y Escuela Benita Cabrera El Guayabo.

6. Colocamos zafacones en diferentes espacios del Municipio para que los munícipes tengan espacios donde colocar los desechos. Estos zafacones fueron ubicados en: el parque Municipal, la Bajaita, La Piedra, parque La Piedra, parque frente a Mama Malta Bajabonico Arriba, en el mirador del Play Municipal, en el parqueo del Edificio Rancier Vargas y en el antiguo edificio que alojaba el Distrito Educativo11-05.

7. Iniciamos el proyecto La Alcaldía en el Barrio, una acción innovadora con el propósito de interactuar con los moradores del sector y sobre todo realizar jornada de limpieza en ese lugar.

8. Designamos supervisores en el área de limpieza con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de las rutas de los camiones que recolectan basura al igual que las rutas de barridos.

9. Creamos la importantísima línea de comunicación denominada demanda ciudadana con os teléfonos 829-754-4546 y 829-871-8245. Donde se toman sus inquietudes sobre ornato y limpieza y se le da fiel seguimiento hasta ser resueltas. Cabe destacar que en el primer trimestre hemos recibido la totalidad de 81 demandas, de las cuales el 100% ya han sido resueltas.

Desde el Departamento de Ornato se ha colaborado con la inspectoría de cementerios para convertirlos en espacios dignos en cuanto a limpieza, pintura, identificación, ordenamiento y queremos creer que la población esta conteste con lo que estoy diciendo, al punto que el ciudadano Javier Cruz aquí presente ha donado a esta alcaldía parte de su patrimonio familiar, consistente en una porción de terreno equivalente a 1,585 metros cuadrados, dígase 2.5 tareas, para que en su comunidad, Guaranal se construya un campo santo.

**Gracias al equipo de limpieza a aquellos héroes sin capa, los que se levantan a las 4:00, 5:00 y 6:00 de la mañana, a los choferes, al equipo que anda en los camiones recolectores de basura. Gracias a ustedes hoy podemos exhibir un municipio limpio, al punto que hemos sido reconocido entre los municipios más limpios del país.**

Es bueno destacar el avance en la implementación de procesos de compras a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), en cumplimiento con la Ley 340-06, así como el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el municipio, lo que ha permitido una mayor transparencia y eficiencia en los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Durante el año 2024, el departamento de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Altamira inicio el proceso de realizar todas sus compras a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), con el objetivo de optimizar los procesos de compra, con transparencia, eficiencia, legalidad y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de adquisiciones.

Cumpliendo con la ley No. 488-08 que establece un régimen regulatorio para el desarrollo y competitividad de las micro, pequeñas, y medianas empresas (MIPYMES). Durante este periodo, más del 40% del monto total en ordenes de compras fue destinado a MIPYMES, lo que contribuye al crecimiento y desarrollo de estas empresas en el municipio.

En el año 2024, se logró que el 77% de los procesos de compras se realizaran a través de la plataforma transaccional. Este avance refleja el compromiso del Ayuntamiento con la transferencia y la correcta gestión de los recursos públicos.

El monto de órdenes de compras para el año 2024 fue de RD$12,582,783.36

Durante este periodo, se llevaron a cabo un total de **42 procesos de compras** en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, distribuidos de la siguiente manera:

- 38 compras por debajo del umbral
- 4 compras menores

En el primer trimestre del año 2025, el Ayuntamiento de Altamira ha logrado realizar todas las compras a través del portal transaccional. Este es un gran logro que refuerza el compromiso del Ayuntamiento con la transparencia y la rendición de cuentas.

Desde enero hasta marzo del 2025, se realizaron un total de 12 procesos de compras, desglosados de la siguiente manera:

- 10 compras por debajo del umbral (Desde RD$ 0 hasta RD$ 248,000.00)
- Una compra menor (Desde RD$ 248,000.00 hasta RD$ 1,860,000.00)
- Una Licitación Pública Nacional (Desde RD$ 6,270,000.00 en adelante)

Alcanzando un monto total de RD$14,570,694.06 de los cuales RD$14,181,173.00 fueron adjudicados a empresas MIPYMES.

Es bueno resaltar que todos los procesos de compras y contrataciones se hacen de manera transparente, son públicos, ustedes mismos los presentes pueden participar en los procesos, siempre y cuando cumplan con los requisitos de ley, en cada proceso participan un mínimo de tres proveedores, lo que le da al ayuntamiento la oportunidad de elegir la

mejor oferta, lo que ha contribuido a la eficiencia de los recursos de esta institución.

Gracias al Administrador del Banco de Reservas el señor Samuel Pereyra y a las diligencias siempre insistente del coordinador del Consejo Económico y Social Lic. Junior Alejandro Trejo Gómez hoy tenemos un cajero automático que no sólo es para retiro, sino que también se puede depositar y hacer distintos tipos de transacciones en el mismo, como por ejemplo: depósitos, retiros, pagos de impuestos, pagos de tarjetas.

También hemos logrado que cada fin de mes la furgoneta de Banreservas venga a brindarnos múltiples servicios.

Desde abril del año 2015 los ayuntamientos del país son sometidos a un sistema de vigilancia a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, SISMAP.

Las instituciones rectoras de este Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, aplicado a los gobiernos locales son:

- Ministerio de Administración Pública
- Dirección de Ordenamiento Territorial
- Dirección General de Presupuesto
- Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas
- Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
- Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo
- Liga Municipal Dominicana
- Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

El SISMAP municipal permite que cualquier persona u organización puedan entrar por internet al mismo, y ver la situación de los gobiernos locales en los diferentes ejes fundamentales que componen su gestión.

Existen más de 40 áreas de desempeño que son observadas y a las que se le aplica un color que va del rojo al verde. El rojo señala los aspectos que deben ser mejorados en cada ayuntamiento o distrito municipal, mientras que el verde muestra lo que ya han alcanzado una meta deseable de avance. Con esta información que se pone a disposición de la población en general, las autoridades locales y las organizaciones de la Sociedad Civil organizada pueden conocer mejor los avances y participar en forma activa en la propuesta de soluciones.
Desde que asumimos la alcaldía en abril del año 2024, observamos que no estábamos en una posición favorable por lo que un equipo de colaboradores junto al Concejo de Regidores, iniciamos una serie de acciones con miras a mejorar el funcionamiento tanto en gestión interna como en servicios.

Cuando iniciamos la gestión, teníamos 28 puntos de 100, algo no muy halagüeño para un estudiante que quiera pasar de curso y casi en la posición #60 en el ranking general. Ya para el tercer trimestre del año 2024 fuimos galardonados con una mención del Ministerio de Administración Pública, donde decía en su informe; **cito:** “El promedio general de los 158 ayuntamientos en este mes de septiembre de 2024 es de 47.87% frente a los 41.84% del mes de junio 2024, reflejando un aumento de 6.03% con relación al corte anterior”.

“En el Ranking ayuntamiento, con relación al último período de referencia se destaca el mantenimiento en los primeros puestos del Ranking de gestión interna un conjunto de ayuntamientos de municipios pequeños en tamaño, pero con grandes capacidades de esfuerzo, trabajos constantes y superación. Destacamos el incremento presentado por el ayuntamiento de Altamira, que se encontraba en la posición número 42 en el pasado corte del 15 de junio 2024 y actualmente se encuentra en la posición número 9”. **Termina la cita.**

Gracias al equipo de trabajo y a la buena dirección del área del Presupuesto Participativo Municipal PPM por parte del señor Carlos Veras Aybar, MA, fuimos nominados el 12 de abril al premio de la Estatuilla Juan Pablo Duarte en su décima edición 2025 en la categoría **Presupuesto Participativo Municipal** donde estamos compitiendo con los ayuntamientos de la categoría de Santiago de los Caballeros, Moca, Banica y Tenares, fecha esta movida para el 18 de mayo fruto de la tragedia que todos conocemos.

Es bueno resaltar que desde el año 2015, fecha en que se implementó el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, ninguna gestión en este municipio estuvo en los tops 50, en el Ranking de Gestión Interna, ni en el Ranking de Servicios y mucho menos en el Ranking General.

Gracias al trabajo constante, la capacidad de esfuerzo y superación de este formidable equipo y a la voluntad de un alcalde que apuesta a la transparencia y a las buenas prácticas, al finalizar el primer trimestre del año 2025 el municipio de Altamira quedó en la posición número uno (1) en gestión interna y en la posición número uno (1) en Ranking general de los 158 ayuntamientos que tenemos en este país.
Gracias a papá Dios, gracias equipo.

Al día de hoy 24 de abril, día de la revolución, día de los ayuntamientos y de nuestra rendición de cuentas esta gestión que me honro en presidir está colocada en la posición número 1 del sistema de monitoreo de la administración pública en gestión interna con una puntuación de 92.42 y en la gestión de servicios tenemos una puntuación de 93.30 para un promedio general de 92.86, lo que nos coloca hoy estar en el primer lugar en el inicio del segundo trimestre. Esta calificación de 92.86 es suficiente para aprobar una asignatura en el sector público o privado con literal A y si es en una universidad nos graduaríamos con honores CUM LAUDE, posiciones inalcanzables para otras gestiones que nos han precedidos.

"Queridos ciudadanos de Altamira, cada obra realizada es un testimonio de nuestro compromiso con el bienestar de nuestra comunidad. Juntos, hemos demostrado que la participación activa y la colaboración son la clave para transformar nuestro entorno. Sigamos trabajando unidos, con la certeza de que cada esfuerzo cuenta y que juntos podemos construir un futuro mejor para todos, especialmente para nuestros grupos más vulnerables. La esperanza y el trabajo en equipo son nuestras mejores herramientas. ¡Sigamos adelante!" *Altamira somos todos.*

***Gracias del alma… mi pueblo querido.***

**Prof. Luis Joher Francisco Francisco**
Alcalde de Altamira

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA, R.D.

FEDOMU
FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
PPM
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

**Ayuntamiento de Altamira**
**Registro de Participación en Reuniones y Eventos**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Fecha:** | 21/03/2025 | | | **Lugar:** | *Salón de Concejo de Regidores, Ayuntamiento de Altamira* | |
| **Hora:** | 9:30 a. m. | **Hasta:** | 11:30 a. m. | **Tema:** | *Rendición de Cuentas anual al Concejo de Regidores, Sociedad Civil, Comité de Seguimiento y a necesidades específicas de grupos vulnerables (mujeres jóvenes y/o adultos mayores, otros) de las diferentes ejecutorias del Ayuntamiento y de lo comprometido en el presupuesto participativo. 2025 (Abril 2024 - Abril 2025)* | **Página: 1 de 1** |

| No. | NOMBRES / APELLIDOS | GÉNERO | | INSTITUCIÓN / ÁREA | CARGO | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Yuan R Consuegra | F | M | Invitado | – | – | 809 771 4190 |
| 2 | Alexander Brito | F | M | Regional Educ. | – | – | 809-433-7415 |
| 3 | [illegible] | F | M | Hosp. Altamira | director | dr. el [illegible] | 829-942-5452 |
| 4 | Hector E M | F | M | Hector E M | | | 8096687419 |
| 5 | Vicente Francisco | F | M | Invitado | – | – | – |
| 6 | Narciso Mendoza | F | M | Inst. Duartiano | Presidente | | 809-668-6847 |
| 7 | Vitalina R. M. | F | M | Periodista | Productora | – | 809-486-0586 |
| 8 | Elvira Veras | F | M | supledora | Presidenta | elvira veras 57@G-com | 829 3108295 |
| 9 | Federico Ramos | F | M | Bidema | Representante | – | 829-861-8360 |
| 10 | Damy BF | F | M | Mucico | Safonita | | 829-815-1791 |
| 11 | [illegible] | F | M | Consejo de Desarrollo | Secretaria | – | 829-916-1925 |
| 12 | Sugeily Dista | F | M | Invitada | – | – | – |
| 13 | [illegible] | F | M | R. R. M. | Sc General | – – – | 809-571-7088 |
| 14 | Julio Cesar Vargas | F | M | Periodista | " " | | (829)210-7615 |
| 15 | Julio Valerio | F | M | M.A | Encargado | | 8093598655 |
| 16 | Ramon | F | M | Invitado | | | 829-837-0048 |

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA, R. D.

FEDOMU
FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
PPM
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

**Ayuntamiento de Altamira**
**Registro de Participación en Reuniones y Eventos**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Fecha:** | 21/03/2025 | | | **Lugar:** | *Salón de Concejo de Regidores, Ayuntamiento de Altamira* | |
| **Hora:** | 9:30 a. m. | **Hasta:** | 11:30 a. m. | **Tema:** | *Rendición de Cuentas anual al Concejo de Regidores, Sociedad Civil, Comité de Seguimiento y a necesidades específicas de grupos vulnerables (mujeres jóvenes y/o adultos mayores, otros) de las diferentes ejecutorias del Ayuntamiento y de lo comprometido en el presupuesto participativo. 2025 (Abril 2024 - Abril 2025)* | **Página: 1 de 1** |

| No. | NOMBRES / APELLIDOS | GÉNERO | | INSTITUCIÓN / ÁREA | CARGO | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | [illegible] | F | M | Alcalde Pedario | Alcalde pedario | | 849-360-3785 |
| 2 | [illegible] | F | M | Vice alcalde | | | 829-204-7124 |
| 3 | Juan M. Castillo | F | M | CORAAPPLATA | SUBDIRECTOR | juancastillo@coraa | 809-264-6754 |
| 4 | Tomas A. Reyes | F | M | Hospital MJM | A. Planificación | | 829-514-5706 |
| 5 | Jose Lendo F | F | M | invitado | – | – | – |
| 6 | INOCENCIA SOSA | F | M | FEDEQUEHON | PRESIDENTA | – | 829-670-7575 |
| 7 | Juan B. Bisla | F | M | Iglesia M. L. la Jagua | pastor | – | 849-449-0383 |
| 8 | octavio sto | F | M | – | – | – | – |
| 9 | [illegible] | F | M | Prensa | Presidente | Punto de encuentro al Gmail.com | 849-650-2155 |
| 10 | Jose A. Velas | F | M | APD | presidente | | 8296502104 |
| 11 | [illegible] | F | M | [illegible] | Edenorte | [illegible] | 829-425-8793 |
| 12 | [illegible] | F | M | – | – | – | – |
| 13 | [illegible] | F | M | | | | 8296204522 |
| 14 | Wady Miguel Jaquez P. | F | M | Policia Nacional | Sgto Deguardia | – | 849-286-9259 |
| 15 | [illegible] | F | M | comisión ejecutiva | Delegado Político | [illegible] | 849-861-2205 |
| 16 | [illegible] | F | M | Invitada | | | 809-676-3703 |

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA, R.D.

FEDOMU
FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
PPM
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

**Ayuntamiento de Altamira**
**Registro de Participación en Reuniones y Eventos**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Fecha:** | 21/03/2025 | | | **Lugar:** | *Salón de Concejo de Regidores, Ayuntamiento de Altamira* | |
| **Hora:** | 9:30 a. m. | **Hasta:** | 11:30 a. m. | **Tema:** | *Rendición de Cuentas anual al Concejo de Regidores, Sociedad Civil, Comité de Seguimiento y a necesidades específicas de grupos vulnerables (mujeres jóvenes y/o adultos mayores, otros) de las diferentes ejecutorias del Ayuntamiento y de lo comprometido en el presupuesto participativo. 2025 (Abril 2024 - Abril 2025)* | **Página: 1 de 1** |

| No. | NOMBRES / APELLIDOS | GÉNERO | | INSTITUCIÓN / ÁREA | CARGO | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cristian Francisco | F | M | Hija del Alcalde | Hija | | 829-925-6888 |
| 2 | [illegible] | F | M | [illegible] | Coordinadora | | 809-571-7344 |
| 3 | [illegible] | F | M | EOSALUP | COOR. LOCAL | | 829-986-31 |
| 4 | Nelson R. Núñez Cruz | F | M | Parroquia San José | Párroco | Nelson R13@g. | 809.493.5719. |
| 5 | Sonia Martínez | F | M | | | | |
| 6 | | F | M | Junta C. Electoral | Asist. Adm. | — | (809)417-4379 |
| 7 | Darielys Polanco M | F | M | Francisco J. Cruz | | | 829-461-1582 |
| 8 | Elizabeth Payamps P | F | M | Ministerio de la mujer | Encargada | Elypayamps@gmail.com | 829-542-0415 |
| 9 | Felicia Martínez P. | F | M | Cruz Rojas | Encargada | felici@ja.c. | 829-963659 |
| 10 | Fermin Trejo | F | M | TRAE | Chofer | | 849-517-2534 |
| 11 | Douglas Reyes | F | M | Ambulado | | | 80945246-25 |
| 12 | Carmelo Pérez | F | M | | | | |
| 13 | María A. Martínez | F | M | Migración | Coordinadora | alfonsina1992@hotm. | 809-223-6337 |
| 14 | Alinea Vargas | F | M | Banco agrícola | Sub Gerente | Alinevargas@ | 829-857-2211 |
| 15 | Bladimir Turbi | F | M | P.R.S.C. | Presidente | Balaguer 2414. | 829-203-2414 |
| 16 | Luis Francisco | F | M | PRM | | | 849-918-8700 |

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA, R.D.

FEDOMU
FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
PPM
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

**Ayuntamiento de Altamira**
**Registro de Participación en Reuniones y Eventos**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Fecha:** | 21/03/2025 | | | **Lugar:** | *Salón de Concejo de Regidores, Ayuntamiento de Altamira* | |
| **Hora:** | 9:30 a. m. | **Hasta:** | 11:30 a. m. | **Tema:** | *Rendición de Cuentas anual al Concejo de Regidores, Sociedad Civil, Comité de Seguimiento y a necesidades específicas de grupos vulnerables (mujeres jóvenes y/o adultos mayores, otros) de las diferentes ejecutorias del Ayuntamiento y de lo comprometido en el presupuesto participativo. 2025 (Abril 2024 - Abril 2025)* | **Página: 1 de 1** |

| No. | NOMBRES / APELLIDOS | GÉNERO | | INSTITUCIÓN / ÁREA | CARGO | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Juan Fco. Pérez | F | M X | FEDOMU | Facilitador | [illegible] | 829-451-5704 |
| 2 | María Altagracia P. | F X | M | Ayuntamiento | Regidora V. | | 809-386-5616 |
| 3 | Francisco Díaz | F | M | Iglesia | | | 809-943-6346 |
| 4 | Juan E Rodríguez | F | M | Iglesia | Pastor | X | 809-576-6121 |
| 5 | Aurelda Rodríguez | F | M | TRAE | Auxiliar | Florrodriguez0591@gmail.com | 849-344-2939 |
| 6 | Genaro Castillo | F | M | Parmacgrande | Bus. presidente | | 849 4955526 |
| 7 | JUAN H MARTINEZ | F | M | FED. JUNTAS V. | PRESIDENTE | – | 8093135367 |
| 8 | Elvira Luis Disla M. | F | M | Ayuntamiento | Enc. Gestión Ambiental | elvindis@gmail.com | 809-761-2667 |
| 9 | MARIO I. LUCCON | F | M | CORRAPLATA | SUPERVISOR | [illegible] | 809-352-0884 |
| 10 | Esteban Hiraldo | F | M | JVC. El Guayabo | Socio | Esteban.hiraldo | 809-8977744 |
| 11 | YSIDRO ALVAREZ | F | M | C.E. PRM. | FISCAL | elsilioalvarez | 829-865-8736 |
| 12 | Alexander Cabrera | F | M | Alcalde Ayuntam | Cuidad de P | alexander cabrera | 8093917632 |
| 13 | Marcelino Cruz Cabrera | F | M | ADP P. | Presidente | cruzcabreramarcelino09@gmail.com | 809-674-0867 |
| 14 | Antonio Lopez | F | M | – | – | | 809-836-0851 |
| 15 | Mario Dgo. Garcia | F | M | "Pulsaciones" | Productor | mariodgarcia@[illegible] | 809-451-994 |
| 16 | Argelia Raquel Disla | F | M | Distrito 11-05 | Directora | argelia.disla@gmail | 849-357-8470 |

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA, R.D.

| | | |
|---|---|---|
| Paticipantes por género | M | 31 |
| | F | 33 |
| | | 64 |









AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA, R.D.